



Por tanto

Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese -

FERNANDO JOSE BOTELA
SECRETARIO de GOBIERNO
Municipalidad de Tostado

ENRIQUE ALFREDO MUALEM
INTENDENTE MUNICIPAL
CIUDAD DE TOSTADO

TOSTADO (3060) - TE: 03491-470330

e-mail: concejotostado@hotmail.com

Prov. Santa Fe

ORDENANZA 2878/2021

VISTO:

El Mensaje N° 041/2021 y,

CONSIDERANDO:

La presentación formulada por el Sr. Facundo Basilio Alvarez y Virginia Maldonado de Alvarez del plano de mensura para ser debidamente inscripto ante el Servicio de Catastro e Información Territorial de la Provincia (en carácter de devolución) y la propuesta de donación del lote respectivo para el ensanche de la calle Formosa.

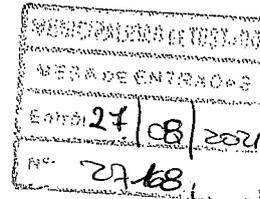
POR TODO ELLO: el Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado, en uso de las facultades que le son propias por mandato de Ley Provincial 2756, sanciona con fuerza de:

ORDENANZA:

ARTICULO 1°)- Aceptase la donación efectuada por el Sr. Facundo Basilio Alvarez (D.N.I. N° 8.106.822) y la Sra. Virginia Maldonado de Alvarez (D.N.I. N° 12.261.953), propietarios de un inmueble ubicado en la ciudad de Tostado, Distrito Tostado, Departamento 9 de Julio, Provincia de Santa Fe; identificado según Nomenclatura Catastral: Zona Urbana (1) - Sección 01 - Manzana 0209 - Parcela 00003 - P.I.I.: 01-05-00-001034/0002, con dominio inscripto al Tomo 97 , Folio 389, N° 28403, Año 1983. Luego de la mensura del mismo, conforme plano de mensura remanente para modificación de estado parcelario; subdivisión confeccionada por la Agrimensora Marisel Maria Fornero - ICOPA 1-0130, resulta el Lote 1 afectado a ensanche de calle Formosa.

ARTICULO 2°)- De Forma.

ARTICULO 3°)- Comuníquese al DEM, Publíquese y Archívese.



DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

CAROLINA CAROTTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado



SUSANA ROSALES
PRESIDENTE
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado